



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00479788- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-545-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2022-603-E-UNC-DEC#FCA solicita se apruebe el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones,

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-545-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2022-603-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 22 y 37, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra Biología Celular.

ARTÍCULO 2º.- Designar asimismo, los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

rn

